

6454 *CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General de Gestión de la Administración Civil del Estado y de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 de marzo de 1985, páginas 7895 a 7901, procede efectuar las rectificaciones que se transcriben a continuación:

Bases de convocatoria

En el apartado 4.1, donde dice: «... asimismo, el lugar y fecha de los ejercicios», debe decir: «... asimismo, el lugar y fecha del primer ejercicio».

En el apartado 8.6, f), donde dice: «... deberán presentar petición de inscripción...», debe decir: «... deberán presentar petición de adscripción...».

En el apartado 9.3, donde dice: «... puntuaciones obtenidas en la fase del concurso, oposición y curso selectivo», debe decir: «... puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y curso selectivo».

ANEXO I

En el tema 10, de Organización del Estado y de la Administración Pública, donde dice: «... Los Directores generales», debe decir: «... Los Directores provinciales».

En el tema 3, de Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración, donde dice: «... reclamaciones, opciones, requerimientos...», debe decir: «... reclamaciones, renunciaciones, opciones, requerimientos...».

En el tema 4, de procedimiento administrativo, donde dice: «... Clases de recursos...», debe decir: «... Clases de recursos...».

En el tema 4, de gestión financiera, donde dice: «... Contabilidad preventiva, ejecutiva crítica...», debe decir: «... Contabilidad preventiva, ejecutiva y crítica...».

En el tema 1, de Seguridad Social, donde dice: «... Principios que la informa...», debe decir: «... Principios que la informan...».

En el tema 11, de Seguridad Social, donde dice: «... causas que motiva esta situación...», debe decir: «... causas que motivan esta situación...».

6455 *CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas en la Carrera Diplomática.*

Advertidos errores en el texto de dicha Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, del día 30 de marzo de 1985, se indican a continuación las oportunas rectificaciones:

En la base octava de la convocatoria (composición del Tribunal calificador), donde dice: «Don Santiago de Mora-Figueroa y Williams», debe decir: «Don Santiago de Mora-Figueroa y Williams, Marqués de Tamarón».

En el tema 23 del primer grupo, donde dice: «El pensamiento político de Oliveros y la crisis de 1640 en la monarquía española», debe decir: «El pensamiento político de Olivares y la crisis de 1640 en la Monarquía española».

En el tema 28 del primer grupo, donde dice: «La revolución intelectual y científica de Descartes de Newton», debe decir: «La revolución intelectual y científica de Descartes a Newton».

En el tema 45 del primer grupo, donde dice: «Romanticismo y nacionalismos en Europa y en España», debe decir: «Romanticismo y nacionalismo en Europa y en España».

En el tema 49 del primer grupo, donde dice: «La Inglaterra victoriana y la Francia del segundo Imperio, fisonomías sociales, políticas y culturales respectivas», debe decir: «La Inglaterra Victoriana y la Francia del segundo Imperio: Fisonomías sociales, políticas y culturales respectivas».

En el tema 76 del primer grupo, donde dice: «La hegemonía mundial de los Estados Unidos: Fundamentos y manifestaciones. Carácter de la civilización norteamericana», debe decir: «La hegemonía mundial de los Estados Unidos: Fundamentos y manifestaciones. Caracteres de la civilización norteamericana».

En el tema 16 del grupo segundo, donde dice: «El bipartidismo imperfecto y el sistema electoral», debe decir: «El bipartidismo imperfecto y el sistema electoral».

En el tema 35 del grupo segundo, donde dice: «El Magreb. Marruecos. Argelia y Túnez», debe decir: «El Magreb: Marruecos. Argelia y Túnez».

En el tema 53 del grupo segundo, donde dice: «El procedimiento legislativo. Leyes orgánicas y ordinarias. Legislación delegada. Decretos Leyes. Tratados internacionales», debe decir: «El procedimiento legislativo: Leyes orgánicas y ordinarias; Legislación delegada; Decretos-Leyes; Tratados internacionales».

En el tema 6.º del grupo tercero, donde dice: «El reconocimiento en Derecho internacional», debe decir: «El reconocimiento en Derecho internacional».

En el tema 47 del grupo tercero, donde dice: «La implicabilidad del Derecho extranjero reclamado», debe decir: «La inaplicabilidad del Derecho extranjero reclamado».

En el tema 79 del grupo tercero, donde dice: «Instituciones de herederos», debe decir: «Institución de herederos».

En el tema 23 del grupo cuarto, donde dice: «El crecimiento económico. El concepto y medida. Teorías explicativas. Referencia al problema de la inflación», debe decir: «El crecimiento económico. Concepto y medida. Teorías explicativas. Referencia al problema de la estanflación».

En el tema 69 del grupo cuarto, donde dice: «Principios que informan su coordinación o la Hacienda del Estado», debe decir: «Principios que informan su coordinación con la Hacienda del Estado».

6456 *CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por oposición libre 44 plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.*

Advertidos diversos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril de 1985, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 8779, punto o tema 1.6, línea primera, donde dice: «adoptarém», debe decir: «adaptarém».

Página 8779, punto o tema 1.7, línea primera, donde dice: «de los tres ejercicios», debe decir: «de los cuatro ejercicios».

Página 8780, punto o tema 5.1, línea segunda, donde dice: «los tres ejercicios», debe decir: «los cuatro ejercicios».

Página 8780, punto o tema, 5.2, línea segunda, donde dice: «categoría de las», debe decir: «categoría segunda de las».

6457 *CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.*

Advertida la omisión de los temas específicos de Infraestructura del Transporte Aéreo, en la Resolución indicada publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, del día 30 de marzo de 1985, se reseña a continuación la oportuna corrección:

En la página 8536, a continuación del último tema de los específicos de navegación aérea, deben figurar los siguientes «Temas específicos de Infraestructura del Transporte Aéreo»:

1. Proyecto y dimensiones del terminal de pasajeros. Superficies y volúmenes. Proyecto y dimensiones del terminal de carga. Superficies y volúmenes.

2. Proyecto y dimensiones de otros edificios: Torre de control. Edificio contra incendios. Central eléctrica. Centro de emisores, etcétera.

3. Campo de vuelos: Pistas de vuelo, calles de rodaje y salida, apartaderos de espera, plataforma. Determinación de la longitud y pendientes de pista. Restricción y eliminación de obstáculos.

4. Ayudas visuales: Balizamiento e iluminación del campo de vuelos y plataforma de estacionamiento de aeronaves. Iluminación de aproximación. sistemas visuales indicadores dependientes de aproximación. Ayudas visuales para señalización de obstáculos.

5. Instalaciones especiales en los edificios terminales de aeropuertos: Pasarelas telescópicas, facturación y recogida de equipajes, telefonía y megafonía, teleindicadores.